

DECRETO N° 214

CHIGUAYANTE, 25 ENE. 2012

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido interno N° 4200, de la Dirección de tránsito y transporte Público, que solicita el diseño e impresión de dos mil cuestionarios teóricos Clase B, Bases administrativas especiales denominada: "DISEÑO E IMPRESIÓN DE CUESTIONARIO TEORICO CLASE B" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública solicita el diseño e impresión de dos mil cuestionarios teóricos Clase B.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "DISEÑO E IMPRESIÓN DE CUESTIONARIO TEORICO CLASE B"
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Juan Alcaíno Espinoza, Director de Tránsito y Transporte Público y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SONIA SALDIAS VASQUEZ  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 13:30  
FIRMA: p 25/01/12